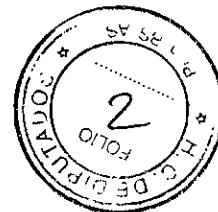


PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Que vería con agrado la urgente intervención del Poder Ejecutivo, por la situación de la Escuela Primaria Pública N° 47 "Profesor Eduardo Torres", cita en la calle Cohiue entre Mercedes y Finochieto, de la Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, que sufriera un incendio de sus instalaciones entre la noche del domingo 16 y la madrugada del lunes 17 de marzo, a fin de solucionar los problemas de infraestructura que padece como consecuencia del siniestro.



FUNDAMENTOS

Entre la noche del domingo 16 y la madrugada del lunes 17 de marzo del corriente, la escuela primaria n°47, Profesor Eduardo Torres, cita en la calle coihue entre Mercedes y Finochieto, de la localidad de Longchamps, partido de Almirante Brown, donde además funciona la escuela secundaria n°9, sufrió un importante incendio de sus instalaciones.

Si bien no hubo heridos por el horario en el que se produjo, el siniestro causó graves daños materiales al colegio, que necesita una urgente reparación.

Por consiguiente la escuela quedó destruida e inhabilitada para ser utilizada con normalidad, destacando que, al día de la fecha ningún organismo responsable ha brindado una respuesta eficaz a la problemática acaecida.

Iniciado el período escolar, el lunes 31 de marzo, la situación no se ha normalizado, encontrándose en una solución provisoria dentro del establecimiento: una misma aula es utilizada por dos cursos, con dos docentes y el doble de alumnos correspondientes.

En el Lugar del siniestro funcionan dos escuelas en forma linderas. Los sectores más deteriorados por las llamas fueron la galería que une a ambas escuelas, ya que la escuela Primaria que y la secundaria la preceptoría de la secundaria, parte de los daños, varias aulas y parte de la dirección, especialmente las habitaciones que no tienen techo de losa, sino de madera o chapa.

Es descatable el valor de dicha comunidad educativa, directivos, docentes, ex alumnos y vecinos, en conjunto con diversos actores sociales han realizado jornadas solidarias de reparación y pintura como paliativo de la situación para poder dar inicio al ciclo lectivo.



Sin embargo, se requiere la intervención indelegable específica y planificada de la Dirección General De Cultura y Educación, para que a través de sus áreas competentes, brinde una solución definitiva a los problemas de infraestructura que padece la institución.


MARIANO SAN PEDRO
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.